

## CIRCULAR N° . 48/10

### REGLAMENTO GRAN PREMIO DE ANDALUCIA DE PITCH & PUTT

---

**PARTICIPANTES**.- Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras españoles y extranjeros, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa expedida por la Real Federación Española de Golf en vigor.

El número de participantes será de 36 jugadores por cada uno de los niveles, pudiendo ser modificado por el Comité de la Prueba. La lista definitiva deberá estar publicada en el Club un día antes de la celebración de la Prueba.

Nivel	Número de jugadores
Senior	36
Mayor Masculino	36
Mayor Femenino	36
Junior	36
Cadete	36
Infantil	36
Alevín	36
Benjamín	36

**CATEGORIAS**.- Se jugaran las siguientes categorías:

Categoría	Hoyos
Senior	18
Mayor Masculino	18
Mayor Femenino	18
Junior	18
Cadete	18
Infantil	18
Alevín	9
Benjamín	9

**INSCRIPCIONES**.- Deberán hacerse por escrito en la Real Federación Andaluza de Golf, vía fax o correo electrónico, con tres días de antelación al comienzo de la prueba.

El número máximo de inscritos será establecido en el apartado participantes por rigurosos orden de hándicap exacto al cierre de inscripción, incluyendo empatados.

**DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**.- La cuota de inscripción se fijará cada año por la Real Federación Andaluza de Golf, la cual revertirá en el Club o Entidad organizadora.

**REGLAS DE GOLF**.- El Gran Premio se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

**FORMA DE JUEGO**.- La Copa se jugará bajo la modalidad Scratch Stroke Play a 9 hoyos o 18 hoyos, según su categoría.

**HORARIO Y ORDEN DE SALIDA**.- El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de la prueba.

**BARRAS DE SALIDA**.- Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo.

El tee de salida, común para femeninos y masculinos, podrá ser artificial o natural y estará marcado con barras verdes.

**CLASIFICACION**.- Los golpes logrados por el jugador en la vuelta jugada, dará la clasificación de la prueba.

**DESEMPATES**.- Para los jugadores y las jugadoras de 18 hoyos. En caso de empate para el puesto de Campeona o Campeón por Categorías, se resolverá a favor del jugador cuyo Hándicap de Juego sea mayor; de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 9,12, 15, 16 y 17 últimos

hoyos jugados. De persistir el empate se decidirá, por sorteo.

En este caso para los premios hándicaps, se efectuara a favor del jugador de Handicap de Juego menor, de persistir se recurrirá a la fórmula de los 9,12, 15, 16 y 17 últimos hoyos jugados, los golpes netos. De persistir el empate se decidirá, por sorteo.

Para los jugadores de 9 hoyos los criterios serán los mismos antes establecidos para los premios Scratch y hándicap siendo los hoyos a efecto de desempate los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos jugados.

Los y las restantes competidores o competidoras, serán clasificados o clasificadas ex-aequo.

**TROFEOS.**- La Real Federación Andaluza de Golf otorgará premios a:

<b>Categoría</b>	<b>Nivel</b>
Senior	Campeona o Campeón Scratch Indistinta Primera o Primero de la Clasificación Handicap Indistinta
Mayor Masculino	Campeona o Campeón Scratch Indistinta Primera o Primero de la Clasificación Handicap Indistinta
Mayor Femenino	Campeona o Campeón Scratch Indistinta Primera o Primero de la Clasificación Handicap Indistinta
Junior	Campeona o Campeón Scratch Indistinta Primera o Primero de la

	Clasificación Handicap Indistinta
Cadete	Campeona o Campeón Scratch Indistinta  Primera o Primero de la Clasificación Handicap Indistinta
Infantil	Campeona o Campeón Scratch Indistinta  Primera o Primero de la Clasificación Handicap Indistinta
Alevín	Campeona o Campeón Scratch Indistinta  Primera o Primero de la Clasificación Handicap Indistinta
Benjamín	Campeona o Campeón Scratch Indistinta  Primera o Primero de la Clasificación Handicap Indistinta

Los Trofeos no son acumulables.

**SUSPENSIÓN**.- Si se suspende por circunstancias especiales en la fecha prevista, se podrá recuperar en otro día o días, comunicando el Comité de la Prueba la nueva fecha, con quince días de anticipación, al Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf y a los propios jugadores.

En caso de condiciones meteorológicas adversas u otras, que el Comité de la Prueba estime oportunas, éste determinará las modificaciones a introducir a las presentes condiciones, poniéndolo en conocimiento de todos los participantes y, posteriormente, al Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf.

**COMITÉ DE LAS PRUEBAS**.- El Comité de la Prueba estará integrado por uno o varios miembros de la Real Federación

Andaluza de Golf, así como por uno o dos miembros del Comité de Competición del Club o Entidad donde se juegue la prueba. En todo caso el número de miembros del Comité será impar y sus decisiones se tomarán por mayoría.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

Así mismo, podrá acorde con el número de participantes acumular los torneos.

**ACTITUD DE LOS JUGADORES.**- El Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores.

Este Comité tiene la facultad de no seleccionar, a pesar de su puesto en el Ranking, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel nacional.

Y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Real Federación Andaluza de Golf, aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la Real Federación Andaluza de Golf.

Juan José Gómez-Raggio von Rein  
Secretario General  
Málaga, 27 de septiembre de 2010

